PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS-113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx. Tel. 14-74-72

Tomo CLII Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de septiembre de 1991 Número 64

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que me confieren los artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV de la Constitución Política Local; 6, 10, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado y el artículo 15 fracción VI del Reglamento de la Ley citada; y

C O N S I D E R A N D O

I.- Que de acuerdo con los resultados del XI censo general de población y vivienda practicado en el año de mil novecientos noventa por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la población del Distrito Judicial de Texcoco asciende a 1'986,538 habitantes, existiendo catorce notarías para atender los requerimientos del servicio notarial de esa población.

II.- Que el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con ocho notarías, creada la última de ellas en el año de 1981, para gestionar los asuntos notariales de 1'259,543 habitantes existentes conforme al censo mencionado.

III.- Que en Nezahualcóyotl se ha presentado un importante movimiento migratorio que lo indentifica como uno de los municipios de mayor crecimiento demográfico en la Entidad, sin que el número de notarías se haya incrementado en forma proporcional.

IV.- Que el desarrollo demográfico del municipio ha traído consigo un aumento en el tráfico inmobiliario y en las operaciones comerciales y crediticias que requieren de los servicios del notariado público, teniendo además una localización estratégica dentro de la zona conurbada.

V.- Que es propósito de mi gobierno facilitar a los particulares el acceso al servicio que presta el notariado, acercándolo a las comunidades que lo requieran.

VI.- Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto; y

VII.- Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de notario se encontró la del Licenciado Fernando Rivapalacio Ynestrillas, quien acredita reunir los requisitos de Ley para el cargo, según consta en el expediente número SG-209/10-03/209 que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado dependiente de la Dirección General de Gobernación.

Por lo antes expuesto he tenido a bien emitir el siguiente

A C U E R D O

PRIMERO: Se crea la Notaría Pública número 15 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México.

SEGUNDO: Se nombra Notario Público Titular de la misma al Licenciado Fernando Rivapalacio Ynestrillas.

TERCERO: Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado y publíquese por una sola vez en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

Palacio de Gobierno, 50000 Toluca, Méx

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de septiembre de 1991 | No. 64

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO con el que se crea la Notaría Pública Número 15 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., y se nombra Notario Público, titular de la misma al Lic. Fernando Rivapalacio Ynestrillas.

AVISOS JUDICIALES: 3704, 417-A1, 3632, 3631, 3379, 3385, 3381, 3380, 3629, 3290, 3291, 3293, 3691, 3695, 3693, 3517, 3516, 3515, 3530, 3532, 3533, 3696, 3697, 3675, 3518, 3676, 403-A1, 3597 y 402-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3619, 3617, 3618, 3626, 3633, 3621, 3630, 3628, 3682, 3701, 3677, 3678, 3694, 3680, 3681 y 420-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente número 5/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE BELMONT Y NAVARRO, en contra de RAMON MARIO DIAZ GUADARRAMA, el C. juez señaló las doce horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio de: vehículo V.W, modelo mil novecientos noventa, motor 2K0012[illegible], tipo Golf, serie 16LM900121, con Registro Federal de Automóviles 9343621, con placas de circulación MYN841 del Estado de México, en color azul marino, condiciones en que se encuentra: carrocería en buen estado, un pequeño rayón en el costado lateral trasero, defensa trasera en buen estado, delantero en las mismas circunstancias, cajuela vacía totalmente, llantas en regular estado, varios rayones en la salpicadera derecha trasera, parabrisas completo con interiores color gris, forrado de tela de pliana con vinil gris en buen estado, la puerta del lado izquierdo no abre por fuera, tablero color negro, guantera vacía, con Stereo RRACO, con siete botones, radio AM FM., con dos tapetes de plástico en color azul, sin tres conos que llevan las llantas y bocinas traseras funcionando.

Se expide para su publicación dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en igual forma en los estrados de este H. juzgado, sirviendo como base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (veinte millones de pesos), convóquense postores. Toluca, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario, **Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.**—Rúbrica

3704.—26, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 269/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE GUILLERMO FIGUEROA SANTAELLA, en contra de CAMER, S.A. de C.V., el ciudadano juez señaló las catorce horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la almoneda de remate de los bienes embargados, cuyas características son las siguientes: aparatos eléctricos varios, diez millones novecientos cincuenta mil pesos, vinos diferentes marcas, veintiún millones ochenta y cinco mil pesos, automóvil marca Dart K. Placas 171-GLL, D.F., Registro Federal de Automóviles 7367017, color gris, modelo 1987, número de motor 75-028944, serie 1728944, valor diecisiete millones de pesos, haciendo un total de cuarenta y nueve millones treinta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México Tlalnepantla, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica

417-A1.—26, 27 y 30 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 375/91 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de inmatriculación promovido por ANTONIO ZORRILLA HUERTA, respecto de un inmueble ubicado en términos de la comunidad de El Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 24.05 m colinda con Camino Real, al sur: en tres líneas de 2.50 m, 21.10 m y 350.00 m linda con Central de la Comisión Federal de Electricidad y Camino Real; al oriente: en dos líneas de 29.90 m 61.90 m linda con terreno de la Comisión Federal de Electricidad y camino real. Al poniente: en dos líneas de: 69.70 y 23.50 m con camino real.

Publíquese en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dada en Valle de Bravo, a 10 de septiembre de 1991.—Conste:—El C. Secretario de Acuerdos; **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica.

3632.—20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 374/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por EMMA ALARCON ALARCON, sobre diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en términos de la comunidad de El Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 22.00 m colinda con la cancha de Tenis, al sur: 22.00 m colinda con la carretera; al oeste: 60.00 m colinda con el frontón, al poniente: 60.00 m con la carretera.

Publíquese en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dada en Valle de Bravo, a 10 de septiembre de 1991.—Conste:—El C. Secretario de Acuerdos; **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica.

3631.—20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SARA VALLE ALCOCER.

SERAFIN SANCHEZ SUAREZ, en el expediente número 824/91, que se tramita en ste H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, por la causal que invoca, ignorándose su domicilio, se le emplaza por edictos, durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniendole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario.--Rúbrica. 3379.—5, 18 y 30 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO VARGAS PEREZ

ENEDINA GONZALEZ ORTIZ, en el expediente número 1308/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 25, de la manzana 420 A, de la Colonia Benito Juárez, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: 15.85 m con Av. Chimalhuacán; al sur: 16.85 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con calle Cariño; al poniente: 9.15 m con lote 1, con una superficie de: 148.046 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le señala domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3385.—5, 18 y 30 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

ISABEL CORREA DE GARCIA, en el expediente número 816/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 61, de la Col. Aurora actualmente Benito Juárez de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 9, al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 35; al poniente: 9.00 m con calle Aguila Negra; con una superficie de: ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le señala domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.--El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3381.--5, 18 y 30 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE ESCALERA DELGADO DE GONZALEZ.

MANUELA ZAMORA DE SILVA, en el expediente número 1759/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 346, de la colonia Aurora actualmente Benito Juárez de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle Joaquinita; al poniente: 9.00 m con lote 20; que tine una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3380.—5, 18 y 30 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 909/91 el señor FERMIN HERNANDEZ VENTURA, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam para acreditar que ha poseido por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que es producto de la fusión de dos inmuebles que a continuación se detallan el primero es un predio ubicado en la Colonia Guadalupe, Hidalgo (El Pedregal) del municipio de Ocoyoacac, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y colinda con propiedad del señor Fermin Hernández Ventura; al sur: 20.00 m colinda con propiedad del señor Jesús Mota Reyes; al oriente: 10.00 m colinda con la propiedad del señor Guillermo Hernández Mondragón; al poniente: 10.00 m colinda con la propiedad del señor Francisco Vega Pavón. Con una superficie aproximada de 200.00 m2. y el segundo es un predio ubicado en la colonia Guadalupe Hidalgo (El Pedregal) en el paraje denominado "Los Arboles" en el municipio de Ocoyoacac, Mex., y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 86.40 m con calzada Guadalupe Hidalgo; al sur: 84.20 m y colinda con la propiedad del señor Guillermo Hernández; al oriente: 23.20 m y colinda con la propiedad se dice con la servidumbre de paso; al poniente: 31.70 m colinda con la propiedad del señor Martín Hernández.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, Méx., a los 4 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3629.—20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1347/91.

MARIO ROMERO DIAZ, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 1347/91, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala", ubicado en el domicilio conocido en la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.10 m y linda con Eustaquio Romero Díaz, al sur: 13.10 m y linda con camino; al oriente: 39.00 m con camino; al poniente: 35.10 m con Ignacia de la Cruz Juárez, con una superficie total aproximada de 485.35 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. a los 23 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.**

3290.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1346/91.

EUSTAQUIO ROMERO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala" ubicado en el domicilio bien conocido en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.10 m y linda con camino; al sur: 13.10 m y linda con María Romero Díaz; al oriente: 32.00 m y linda con camino; al poniente: 32.00 m y linda con Lorenzo Romero Díaz, con una superficie total aproximada de 419.20 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. a los 22 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno. —Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Lidia Soledad Vázquez Saldaña.—Rúbrica.**

3291.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1348/91.

LORENZO ROMERO DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Memecala", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m y linda con camino: al sur: 14.00 m con Ignacia de la Cruz Juárez: al oriente: 32.00 m y linda con Eustaquio Romero Díaz: al poniente: 32.00 m y linda con Barda del señor Ernesto Echeverría, con una superficie de 448.00 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de acuerdos, **P.D. Lidia Soledad Vázquez Saldaña.** Rúbrica.

3293.—30 agosto, 13 y 30 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1588/91, OCTAVIO GOMEZ SANABRIA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda: al norte: 64.00 m con Pancho Padilla; al sur: 64.00 m con Pancho Sanabria Mancilla; al oriente: 10.00 m con Justino Martínez; y al poniente: 10.00 m con calle Hidalgo, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndose saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho, lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 19 de septiembre de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Patricia Martínez Esparza.—**Rúbrica.

3691.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1320/91, ELODIA ESTRADA PELAEZ, promueve en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de DIONISIA PELAEZ RODRIGUEZ, diligencias de información ad perpetuam respecto terrenos de propiedad particular denominados "Tlamachalco y Casahuatitla", ubicados en Tepetlixpa, México, que miden y lindan: "Tlamachalco": norte: 40.00 m con calle; sur: 43.00 m con Albino Martínez; oriente: 58.10 m con María Eugenia Martínez; y poniente: 55.30 m con avenida México; "Casahuatitla", norte: 25.00 m con Juan López; sur: 78.00 m con Isauro Rodríguez P.; y oriente: 73.00 m con Joaquín Romualdo R.; y poniente: 142.00 m con Mario Bautista.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—**Rúbrica.

3695.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 621/91, el C. JUAN MENDOZA JOSE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la población de San Cristóbal de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.50 m con Pablo Andrés; al sur: 53.60 m con carretera de terracería a San Cristóbal; al oriente: 47.00 m con Luciano Irineo; al poniente: 52.50 m con camino de terracería hacia Ojo de Agua, municipio de Jocotitlán, Méx., con una superficie total de 2734.75 metros cuadrados, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. César Huerta Mendragón.—Rúbrica.**

3695.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MERCEDES POPOCA HERNANDEZ, en el expediente número 489/91, promueve diligencias de inmatriculación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno urbano denominado "Los Limos", el cual se encuentra ubicado en el barrio de Santa Ana, calle de Aldama número 21 "A" en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Rosa María Popoca Hernández; al sur: 11.00 m con calle Aldama, al oriente: 11.00 m con servidumbre de paso, al poniente: 11.00 m con Victoria Lagunas Gómez.

La Ciudadana Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo Méx., a 16 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Laura Salero Legorreta**—Rúbrica.

3517.—13, 30 septiembre y 14 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARTIN MONTES DE OCA VARGAS, en el expediente número 477/91, promueve diligencias de inmatriculación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno urbano denominado "Los Cedros", ubicado en el cuartel número dos en el barrio de Santa Catarina, marcado como lote treinta, en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.75 m con Cornelio Vergara; al sur: 12.66 m con calle sin nombre; al oriente: 22.15 m con Cosme Díaz, al poniente: 20.60 m con J. Guadalupe Becerril.

La Ciudadana Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Dados en la Ciudad de Tenancingo, Méx., el día 16 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica.

3516—13, 30 septiembre y 14 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARTIN MONTES DE OCA VARGAS, en el expediente número 478/91, promueve diligencias de inmatriculación, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno urbano, ubicado en el Barrio de Santa Catarina "Fraccionamiento Los Cedros", del municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.80 m con Artemio Aguilar Díaz; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con Jaime Martínz, al poniente: 13.00 m con servidumbre de paso.

La Ciudadana Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Dados en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 16 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica.

3515.—13, 30 septiembre y 14 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1783/91

Tercera Secretaría

RAYMUNDO VELAZQUEZ LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un lote de terreno denominado "El Puentito", ubicado en la Magdalena Panoaya, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 31.71 m con Arnulfo Velázquez; al sur: 34.88 m con calle; al oriente: 11.25 m con Bernabé Castañeda, al poniente: 11.10 m con Isidro Velázquez López; con una superficie aproximada de 380.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México Texcoco, Estado de México, a 23 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Rolando Amador Flores.**—Rúbrica.

3530.—13, 30 septiembre y 14 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1277/91-1a.

JOSE LUIS SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominada "Palmita", calle de Adolfo López Mateos casi esquina con cerrada de Juárez, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.70 m con Trinidad Díaz; al sur: en 18.60 m con Elvira Sánchez; al oriente: en 12.00 m con Isidro Rivero; y al poniente: en 12.15 m con calle Adolfo López Matoos.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristóbal Luna Robles.**—Rúbrica.

3532.—13, 30 septiembre y 14 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1305/91, FILIBERTO ROJAS HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Capultitla", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 23.00 m con Irene García; sur: 23.00 m con Daniel Martínez; oriente: 14.60 m con calle Pinos; poniente: 14.60 m con Margarita Rojas.

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Antonio Pinal Mora.**—Rúbrica.

3533.—13, 30 septiembre y 14 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ, en el expediente número 488/91, promueve diligencias de inmatriculación, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular, denominado "Los Limos", ubicado en la calle de Aldama número 21, interior cinco dentro del barrio de Santa Ana, en Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.40 m con Ascencio Popoca, al sur: en dos líneas: la primera: 11.00 m con Altagracia Popoca Hernández. La Segunda: 3.00 m de frente por 40.60 m con servidumbre de paso, desague y luz eléctrica, al oriente: 19.00 m con Gudelia Hernández Millán, al poniente: en dos líneas, la primera 6.75 m con Victoria Lagunas Gómez. La segunda: 16.00 m con Daniel Báez Bonorat y Habacuc Mejía González.

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Dados en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 16 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Laura Salero Legorreta.**—Rúbrica

3518—13, 30 septiembre y 14 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1317/89, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN CARLOS GARCIA CUELLAR en representación de BANCA PROMEX S.N.C. en contra de JOSE ALCANTARA DE NOVA, MARIA ESPINOSA ALCANTARA Y AGUSTIN BARRUETA PERALTA Y MARIA DE LOS ANGELES PAREDES, el C. Juez señaló las trece horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en predio rústico de Cultivo El Olivo Rincón de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, Estado de Méx., superficie predio 0-55-68 Has. Con las siguientes medidas y colindancias; norte: 62.00 m con propiedad privada, sur: 54.00 m con camino real. Este: 96.00 m con Agustín Vélez, oeste: 96.00 m con camino.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el del Juzgado Temascaltepec, en convocación de postores y acreedores correspondientes.—Teniendo un valor de trece millones sesenta mil seiscientos pesos cero centavos moneda nacional.—Toluca, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

3676.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. GUDELIA BADILLO LOPEZ.

MA. DEL CARMEN BADILLO ROMERO, en el expediente marcado con el número 923/91, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 9 "A", de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.75 m con lote 13; al sur: 16.75 m con lote 15; al oriente: 9.10 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle Entramada; con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, Nezahualcóyotl, México, **P.D. Marcelino Luna Range.**—Rúbrica.

403-A1.—18, 30 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 707/88-2

EMPLAZAMIENTO A ROGELIO CASTRO Y ESTELA E. OLMOS

AMELIA PIQUEMILH SALAZAR, promueve juicio ordinario civil reinvidicatorio de ROGELIO CASTRO Y ESTELA E. OLMOS, del predio consistente en el lote de terreno número uno "A", de la manzana Dos, del fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, ubicado en jurisdicción de Tlalnepantla, Estado de México, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, en caso de no hacerlo háganseles las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por medio de rotulón, además se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. **Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.**—Rúbrica.

3587—18, 30 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1550/91.

C. ABENAMAR OVALLE MUÑOZ

La señora HILDA CHAVEZ CANALES, promueve en su contra divorcio necesario, reclamándole las siguientes prestaciones: a).—La disolución forzosa del vínculo matrimonial que los une. b).—La pérdida de la patria potestad sobre HILDA TALINA, ABENAMAD ADRIAN Y ROSA OVALLE CHAVEZ, c).—El pago de gastos y costas que el juicio origine, d).—La liquidación de la sociedad conyugal. Por auto de fecha 4 de septiembre de 1991, el C. Juez dictó un auto en el que por ignorarse el domicilio del demandado ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado fijándose en la puerta de este tribunal, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca México y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, Méx., y se da el 11 de septiembre del año en curso (1991).—Doy fe.—La C. Secretaria de Ac. **P.D. Victoria I Hernández Navarro.**—Rúbrica.

402-A1.—18, 30 septiembre y 10 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 151/91

CARLOS GUZMAN, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en calle Fracisco I. Madero s/n., de Santa María Ozum, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: en 19.00 m con Blas Trujillo Prado; al sur: 19.00 m con Raúl Ruiz Becerril; al oriente: en 17.00 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 17.00 m con Mariano Cruz Lucio, con superficie de 156.30 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y uno.- Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

3696.—25, 30 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1236/91

Segunda Secretaría

SEVERIANO ESCALANTE BUSTAMANTE y VICENTA BOJORQUEZ GARCIA promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Nopalitila, ubicado en la primera demarcación del barrio La Columna en Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.30 m con carretera Jolalpan-Tepetlaoxtoc; al sur: 20.30 m con Jesús Meras; al oriente: 23.80 m con calle Xola; al poniente: 23.80 m con Jesús Meras; con una superficie de 473.14 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 14 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

3697.—25, 30 septiembre y 3 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1293/89, JUAN CARLOS GARCIA CUELLAR apoderado de BANCA PROMEX, S.N.C. en contra de ESTANISLAO REYES ALBARRAN, el C. Juez señaló las doce horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Predio rústico de cultivo El Potrero, Rincón de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, Estado de México, superficie del predio 3-95-30 Has., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 251.00 m con Ramón Ramos, sur: 210.00 m con Pablo Romero, este: 169.00 m con Arturo Luján, norte: 100.00 m con Livia Albarrán, sur: 120.00 m con Rosa Reyes, oeste: 96.00 m con Leonardo Pulido.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el del Juzgado Temascaltepec, en convocación de postores, y acreedores correspondientes, teniendo un valor de 19 millones setecientos setenta y cinco mil pesos cero centavos moneda nacional, Toluca, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

3675.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 132/91, EUSEBIO SALINAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Pendida Triguillos, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: 200.00 m con Mayolo Salinas Garduño; sur: 150.00 m con Raúl Gómez Martínez; oriente: 175.00 m con Félix Garduño Martínez; poniente: 175.00 m con Juan Vergara Gorostieta; superficie aproximada de: 48,125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 13 de septiembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.**—Rúbrica.

3619.—20, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 266/845/91, NAPOR ALBIRDE SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 75.00 m con calle sin nombre; noroeste: 63.50 m con calle sin nombre; sur: 111.70 m con Timoteo Medina Sedano; oriente: 41.00 m con Carmen Delgadillo; poniente: 72.00 m con Elfego Medina Sedano; superficie aproximada de: 8,222.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a nueve de septiembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica.

3617.—20, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 131/91, EUSEBIO SALINAS GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Pendita Triguillos, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: 250.00 m con José Garduño y el mismo vendedor; sur: 500.00 m con Gresencia Salinas y el cerro; oriente: 150.00 m con Doría González; poniente: 175.00 m con Abundio Martínez; superficie aproximada de: 60,937.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 13 de septiembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. Armando López Cruz.**—Rúbrica.

3618.—20, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11449/242/91, EMILIANO CARRASCO MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Tepexomulco, mide y linda: al norte: 14.40 m con Yolanda Contreras de D.; al sur 13.50 m con María de la Paz Espinoza; al oriente: 9.00 m con Miguel Santigao Cortez; al poniente: 9.05 m con calle Tepexicasco; superficie de: 125.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11450/243/91, PASCUAL CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Tepexomulco, mide y linda: al norte: 7.00 m con privada Tepexicasco al sur: 7.00 m con Miguel Santiago Cortez; al oriente: 20.00 m con Guadalupe López de Cortazar; al poniente: 20.00 m con Juan M. Becerra, Jorge Ponce y Yolanda Contreras; superficie de. 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11410/203/91, IGNACIO CRUZ CASTELLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Atlautenco, mide y linda: al norte: 16.55 m con María Luisa Jiménez; al sur. 15.70 m con Cleotilde González; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con Antonio Ramírez; superficie de: 133.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11453/246/91, WILEBALDO MACIAS RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. El Parque, mide y linda: al norte: 14.00 m con lote 15; al sur: 14.00 m con calle Parque de Chapultepec; al oriente: 8.60 m con lote 16; al poniente: 8.60 m con Av. de las Torres; superficie de: 120.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11433/226/91, JESUS ESTEBAN ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5; al sur. 7.00 m con calle Parque de Lupe; al oriente: 17.30 m con lote 13; al poniente: 17.30 m con lote 15, superficie de. 121.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11438/231/91, C. JULIA MARTINEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Tepeolulco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Joaquín Barbosa, al sur: 15.00 m con Miguel Arredondo Salzar, al oriente: 8.00 m con calle C al poniente: 8.00 m con propiedad privada

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx. a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11451/244/91, JOSE EXIGA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. El Pedregal, mide y linda; al norte: 22.00 m con Rodolfo Sánchez, al sur: 22.00 m con Jesús Moctezuma, al oriente: 12.00 m con lote baldío, al poniente: 12.00 m con calle Granada

Superficie aproximada de: 264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11452/245/91, ANTONIA HERNANDEZ DE MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Méx., P.D. Cuamalco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Ramón Rodríguez, al sur: 21.70 m con Juana Medina, al oriente: 7.00 m con privada sin nombre, al poniente: 7.00 m con Celedonio Arenas.

Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 11454/247/91, MAURICIO LOPEZ LICEA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Atlautenco, mide y linda; al norte: 16.90 m con Ernesto Pacheco, al sur: 17.15 m con calle Granaditas, al oriente: 9.70 m con calle, al poniente: 10.00 m con calle Balderas.

Superficie aproximada de: 178.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre

Exp. 11420/213/91, LADISLAO ISABEL CORREA MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Zacualtitla, mide y linda; al norte: 16.00 m con Primaria Niños Héroes, al sur: 16.00 m con Mariano Casillo Ortega, al oriente: 7.50 m con Santiago Ahumada Hernández, al poniente: 7.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Pedro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3626.—20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 439/91, ASUCION GONZALEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Av. Constitución s/n., en Acambay, Méx., que mide y linda: norte: 42.30 m con Enrique Alcántara, sur: 42.27 m con Teresa Sánchez, oriente: 8.50 m con Av. Constitución; poniente: 6.00 m con Jesús Navarrete; superficie: 306.52 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3633.—20, 25 y 30 septiembre.

Expediente 440/91, ERASMO RUIZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcinco, Méx., mide y linda: norte: 78.00 m con Lorenzo Zúñiga; sur: 80.00 m con Gabino Hernández; oriente: 3.00.00 m con Felipe de Jesús; y poniente: 390.00 m con Juan Ruiz, superficie:

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., septiembre 13 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3633.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 371/91, JUAN YAÑEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 9.10 m con Antonio Aldana; sur: 9.10 m con el Sr. Mario Yáñez Cárdenas, oriente: 8.00 m con el Sr. Renato Reyes; poniente: 8.00 m con paso de privada que colinda con la Sra. Etelvina Yáñez Cárdenas y con el Sr. Manuel Yáñez Cárdenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3621.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 372/91, MANUEL CASTRO SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dereje, Santiago Acutzilapan, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 18.55 m con Vicente Sánchez; sur: 26.00 m con Florencio González; oriente: 20.56 m con calle 25 de Julio; poniente: 16.[illegible] m con José Castro Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3621.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 400/91, ISIDRO RUPERTO BALDOMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de la Candelaria, municipio de Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 28.00 m con Tomás Baldomero; sur: 23.12 m con Angela Baldomero Plata; oriente: 27.55 m con Juana Baldomero Plata; poniente: 26.95 m con Juana Romero Benita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3621.—20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 349/91, C. ARTURO DOMINGUEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 48.50 con Celso Cejudo; al sur: 39.50 con Federico Baez; al oriente: 64.56 con Federico Vaca; al poniente: 22.68, 56 con Soledad Cejado, carretera; superficie: 2,718 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3630.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 350/91, C. MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 201 con Miguel Sánchez; al sur: 244 con Miguel Sánchez G.; al oriente: 50 con Anastacia López; al poniente: 61 con camino y río; superficie: 12,348.75 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3630.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 351/91, C. JOB MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28.30 con carretera; al sur: 39.90 con Antonio Monroy A.; al oriente: 31.10, 20.85 con José Martínez; al poniente: 56.60 con Antonio Monroy A.; superficie: 1,236 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3630.—20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 352/91, C. MAGDALENA ZUÑIGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 364 con campo, Magdalena Zúñiga; al sur: 96 con carretera; al oriente: 295 con camino; al poniente: 300, 85, 94, 14, 36, 14, 29, 26, 46 con Zenón Cruz y otros; superficie: 55,699.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 353/91, C. MAGDALENA ZUÑIGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 319 con Nicolás Zúñiga y otro; al sur: 316 con Refugio Zúñiga C.; al oriente: 103 con campo deportivo; al poniente: 100 con Amando Zúñiga V., superficie: 1-19-26 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 354/91, C. MAGDALENA ZUÑIGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 123 con Aristeo Zúñiga V.; al sur: 130 con zanga R.; al oriente: 33 con camino; al poniente: 86-00 con José Ma. Plata M.; superficie: 7,526 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 355/91, C. MAGDALENA ZUÑIGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 75, 15 con Noel Monroy y otros; al sur: 27, 59, 29, 100 con Enriqueta Zúñiga; al oriente: 10, 29, 17, 8, 51, 16, 16, 47, 30 con Ciriaco Zúñiga; al poniente: 39, 12.50, 27.70, 126.45 con Noel Monroy, superficie: 2-38-55.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.- Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 356/91, C. VICENTE BECERRIL NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 17.71 con Herón Becerril; al sur: 26.66 con Aristeo Becerril; al oriente: 25.67 con Vicente Becerril; al poniente: 20 con Herón Becerril, superficie: 506.37 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

Exp. 357/91, C. HECTOR H. CENTENO OCHOA y otros, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 137.24 con Raúl Garrido; al sur: terminan en punta; al oriente: 145, 26 con camino real; al poniente: 132.80 con Elena Ortega, superficie: 8,307.43 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 17 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3630.—20, 25 y 30 septiembre

---

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 706/91, ANTONIO GABRIEL HDEZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 56.00 m con Benjamín Garcia, Sergio de Jesús y Abel Gómez; sur: 46.00 m con calle; oriente: 78.00 m con Octaviano Vera y Abelino Miraflor; poniente: 71.00 m con Carmen García y Juan Primero Nicolás; con superficie de 1,859.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3620.—20, 25 y 30 septiembre

Exp. 705/91, ANTONIO GABRIEL HDEZ., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 129.00 m con Felipe y Sabino Romualdo; sur: 127.00 m con una barranca; oriente: 117.00 m con Alberto Romero y Francisco Hernández; poniente: 76.00 m con Francisco Hernández; superficie de 01-23-52 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3620.—20, 25 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 358/91, C. VALENTIN B. ZARATE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 46 con Prop. Part.; al sur: 46 con Prop. particular; al oriente: 20 con Job Espinoza; al poniente: 20 con camino público; superficie: 920 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3682.—25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 359/91, C. FRANCISCO PLATAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, de predios en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 60 con Jorge Platas; al sur: 29.50 con camino; al oriente: 31 con camino; al poniente: 24, 19.50 con Gpe. Cruz, 2a. fracción. al norte: 40, 19.50, 8, 13 con Felipe Fuentes, al sur: 90 con Jorge Platas; al oriente: 15.50 con Carmen Pérez, al poniente: 21 con camino; superficies: 1,500 m2., 3.513 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica. 3682.—25, 30 septiembre y 3 octubre

---

Exp. 360/91, C. ROMEO TORRES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 73 con César Quirarte; al sur: 10 con camino; al oriente: 50, 20, 28, 26, 57 con Alfonso Tinoco; al poniente: 47, 6.50, 55, 18.50 con Arturo Tinoco; superficie: 4,816 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica. 3682.—25, 30 septiembre y 3 octubre

---

Exp. 361/91, C. RUBEN MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 674.24 con camino nacional; al sur: 546 con barranca el Deni; al oriente: 493 con Hada. la Cañada; al poniente: 509 con camino V.; superficie: 22-80 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica. 3682.—25, 30 septiembre y 3 octubre

---

Exp. 362/91, C. JUAN A. REBOLLAR YBARRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jiotepec, Méx., que mide; al norte: 142 con José Martínez; al sur: 147 con camino vecinal; al oriente: 108 con Juan Chávez; al poniente: 36 con Cirilo Anaya; superficie: 10,268 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica. 3682.—25, 30 septiembre y 3 octubre

---

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 26/91, CORNELIO FRAGOSO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con propiedad particular, sur: 17.00 m colinda con Guadalupe Vargas, oriente: 10.10 m colinda con calle Lomas de la Hacienda, poniente: 10.10 m colinda con David Sosa.

Superficie aproximada de: 171.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de febrero de 1991. El C. Registrador, **Lic. Víctor Rivas Suárez.** Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1657/90, ERNESTINA COLIN DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Michapa de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m colinda con Guadalupe Padilla M., sur: 33.00 m colinda con Jorge Ortega, oriente: 10.00 m colinda con calle sin nombre, poniente: 10.00 m colinda con calle Santa Mónica.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1728/90, AGUSTINA ORTIZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Mónica S/N, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m colinda con Vicente Flores Martínez sur: 32.50 m colinda con Ubaldo Velázquez Mendoza, oriente: 10.10 m colinda con lote baldío, poniente: 10.00 m colinda con calle Santa Mónica

Superficie aproximada de: 330,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1729/90, TOMASA SEGUNDO FRANCO Y OTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de la Hacienda Manzana 9 Lote 4 Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con propiedad lote No. 3, sur: 17.00 m colinda con Nicolás Mendoza Segundo, oriente: 10.00 m colinda con Barranca, poniente: 10.00 m colinda con calle Lomas de la Hacienda.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1589/90, MARIA LUISA MOLINA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre en Ozumbilla, municipio de Tecámac de E.V. distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con Santiago Alva, sur: 24.00 m colinda con Donaciano Márquez Ortega, oriente: 15.20 m colinda con calle 20 de noviembre, poniente: 14.00 m colinda con Luis Pérez.

Superficie aproximada de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1563/90, MARIA MUÑOZ RAMOS DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle, sur: 20.00 m linda con Gonzalo Rodríguez Balbuena, oriente: 9.00 m linda con calle, poniente: 9.00 m linda con Refugio Estévez Vargas.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1575/90, ANTONIO VICTORIA GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en 10.00 m colinda con calle Michoacán, sur: 10.00 m colinda con Hedlinda Solano; oriente: 24.20 m colinda con Yolanda Romero; poniente: 25.00 m colinda con Valente Santana.

Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1555/90, MARTINA LOPEZ MAÑON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Isidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Veracruz, sur: 10.00 m colinda con Pascual Reyes Molina, oriente: 25.00 m colinda con Pedro Mendoza, poniente: 25.00 m colinda con Yolanda Mendoza.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador Oficial Auxiliar en Funciones de Registrador por Ministerio de Ley, **C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1628/91, HONORIA HERNANDEZ DE PABLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajolcapan, municipio de Tecámac de E. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle del Panteón, sur: 10.00 m colinda con Tiburcio Alvarado R., oriente: 20.00 m colinda con Fortino Pablo V., poniente: 20.00 m colinda con Tiburcio Alvarado R.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1629/91, AURELIO BUSTAMANTE MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de E. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m colinda con Pablo Bustamante y Ascención Bustamante Morales, sur: 13.00 m colinda con calle Cauhtémoc, oriente: 32.60 m colinda con Félix y Juan Bustamante Ríos, poniente: 32.60 m colinda con Pedro Bustamante.

Superficie aproximada de: 423.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1627/91, PEDRO PEREZ GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, de E.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con Bernardo Perez, 8.00 m colinda con Av. del Panteón, sur: 12.00 m colinda con Andrés Gutiérrez, oriente: 27.00 m colinda con Julio Perez y Gonzalo Pérez, poniente: en dos líneas: 14.00 m colinda con Felipe de Jesús Aldama, 13.00 m colinda con Bernardo Pérez.

Superficie aproximada de: 273.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1626/91, MA. ELENA AMEZCUA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, de E. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle del Panteon, sur: 10.00 m colinda con Joaquin Hernández, oriente: 26.00 m colinda con Leopoldo Gutiérrez, poniente: 26.00 m Ignacia Gaona de López.

Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.**—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1625/91, NORBERTO ARTEMIO CAMPOS LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Santa Ana, sur: 10.00 m colinda con Benito Valdez Hernández, oriente: 20.00 m colinda con Privada de Santa Ana, poniente: 20.00 m colinda con José Luis Padilla Morales.

Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1624/91, JOSE CASTULO JUAREZ ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor Santa María, Ajoloapan, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, Estado de Méx., mide y linda; norte: 23.00 m colinda con calle Santa Ana; sur: 23.00 m colinda con Facundo Galarza Hernández; oriente: 20.00 m colinda con Juan Lopez Flores; poniente: 20.00 m colinda con Av. Unión; superficie aproximada de: 465.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1623/91, JULIO BENITEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m colinda con lote 1, sur: 32.16 m colinda con calle 5 de febrero, oriente: 11.65 m colinda con lote 6, poniente: 11.65 m colinda con Av. Unión.

Superficie aproximada de: 373.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1622/91, ZEFERINA LOPEZ JARQUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor Santa Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 13.90 m colinda con Lázaro Gonzáiez Jarquín, sur: 13.40 m colinda con calle Azalea, oriente: 10.50 m colinda con lote 11, poniente: 10.50 m colinda con lote 13.

Superficie aproximada de: 138.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1621/91, ZENAIDA VALDEZ DE CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Santa Ana, sur: 10.00 m colinda con José Antonio Leal, oriente: 20.00 m colinda con Paula Enciso Martínez, poniente: 20.00 m colinda con Tomás Méndez Moreno.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1620/91, BENITO VALDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Flor, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con J. Luis Padilla y Norberto Campos, sur: 20.00 m colinda con Victor Santillán, oriente: 14.00 m colinda con callejón privada Santa Anita, poniente: 14.00 m colinda con Facundo Galarza Hernández.

Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1619/91, JESUS SOLIS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Marcelo G. Flores, sur: 17.00 m colinda con calle El Mirador, oriente: 10.00 m colinda con calle Loma de la Barranca, poniente: 10.00 m colinda con calle Loma de la Hacienda.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1618/91, JOSE FLORES MARURI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 15.50 m colinda con Andrea Hernández y Antonio Muñoz, sur: 15.50 m colinda con Juan Sánchez, oriente: 10.00 m colinda con Agustina López, poniente: 10.00 m colinda con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 155.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1617/91. MARCELINO RUIZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que mide y linda; norte: 11.00 m colinda con camino municipal, sur: 11.00 m colinda con Ma. de los Angeles M., oriente: 30.00 m colinda con propiedad privada, poniente: 30.00 m colinda con Mario Ruiz.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1616/91, ADELFO SAN AGUSTIN DURAN promueve inmatriculación inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m colinda con Hilda Arévalo, sur: 42.00 m colinda con Carlos Pérez, oriente: 09.00 m colinda con propiedad privada, poniente: 09.00 m colinda con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 378.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1615/91, REYNALDO LARIOS GAYOSSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xocanahuacán municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 09.00 m colinda con privada 5 de Mayo, sur: 09.00 m colinda con Rafael Vargas, oriente: 14.00 m colinda con propiedad privada, poniente: 14.00 m colinda con Juliana Santiago.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1614/91, MARIO RUIZ SANTIAGO promueve inmatricuyación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, de F.V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con camino municipal, sur: 10.00 m colinda con Ma. de los Angeles M., oriente: 30.00 m colinda con Marcelino Ruiz, poniente: 30.00 m colinda con Juan García.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1613/91, SIXTO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con camino municipal, sur: 10.00 m colinda con Juan González, oriente: 30.00 m colinda con Juan García R., poniente: 30.00 m colinda con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1612/91 FRANCISCO CORNEJO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.20 m colinda con Agustín Enciso Duarte, 02.00 m colinda con Av. 16 de septiembre, sur: 12.20 m colinda con Leobardo Cruz Duarte, oriente: 24.50 m colinda con Celia Oliva de Rivas, poniente: 14.50 m colinda con Lázaro Enciso Duarte, 10.00 m colinda con Agustín Enciso Duarte.

Superficie aproximada de: 196.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1611/91, RUFINA MARTINEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Juan Martínez Alarcón, sur: 20.00 m colinda con Ma. Guadalupe Velázquez y Lucina, oriente: 18.22 m colinda con Cerrada Emiliano Zapata, poniente: 18.22 m colinda con Juan Martínez Alarcón.

Superficie aproximada de: 363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1610/91, JUAN GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m colinda con camino municipal, sur: 10.00 m colinda con Ma. de los Angeles M., oriente: 30.00 m colinda con Mario Ruiz Santiago, poniente: 30.00 m colinda con Sixto García Ramírez.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 1609/91, GABINA GAYOSSO MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m colinda con propiedad privada, sur: 12.00 m colinda con calle 21 de marzo, oriente: 09.50 m colinda con señor Lamberto Mota, poniente: 09.50 m colinda con Agapito Sosa.

Superficie aproximada de: 114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.**

3701.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 14926/460/91, C. FLORENCIA LOPEZ CORTEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate" manzana 04, lote 09 Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 10, al oriente: 15.00 m con lote No. 07, al poniente: 15.00 m con lote No. 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14927/461/91, C. GILBERTO MAYORGA ROCHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Sorjano", manzana 07, lote 31, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 30, al sur: 16.00 m con lote No. 01, al oriente: 8.00 m con lote No. 02, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 129.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14928/462/91, JUANA PEREZ DE MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tetella IV, manzana 3, lote 25, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.00 m linda con lote No. 24, al sur: 13.30 m linda con propiedad privada, al oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 7.60 m linda con lote 26.

Superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14929/463/91, C. PASCUAL CASTAÑEDA MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazaloa III", manzana 3, lote 3, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 02, al sur: 15.00 m con lote 04, al oriente: 8.00 m con lote 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14930/464/91, C. ELEOCADIA BARRAGAN DESIDERIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nopalera", manzana 06, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 01, al sur: 15.00 m con lote No. 01, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 41.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14931/465/91, C. CELIA MUÑOZ DE GODINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 01, lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 07, al oriente: 15.00 m con lote No. 15, al poniente: 15.00 m con lote No. 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14932/466/91, C. BRUNO CABRERA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II" manzana 02, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 23.20 m con lote No. 06, al sur: 22.80 m con lote No. 4, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de 161.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.**

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14933/467/91, C. ANSELMA ANGELES RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 6, lote 25, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 24, al sur: 15.00 m linda con lote 26, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote 03.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14934/468/91, C. MARIA LUISA MONTERROSAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "B", lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Irma Bustamante de V., al sur: 20.00 m con Francisco Jaime Villafuerte, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con José Vázquez Rosas.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14935/469/91, C. ROBERTO COUTTOLENC ACEVEDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 05, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07, al sur: 15.00 m con lote No. 05, al oriente: 8.00 m con lote No. 19, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14936/470/91, C. ANTONIO JESUS MEDINA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Carranzaco, manzana "A", lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Tomás Moreno García, al sur: 21.60 m con José Natividad S., al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Servando Rivero.

Superficie aproximada de: 206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14937/471/91, C. LUIS HERNANDEZ LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco C. R.", manzana "B", lote 22, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con C. Juventino Martínez, al sur: 20.00 m con C. Baleriano Suárez, al sur: 20.00 m con C. Baleriano Suárez, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Valente Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14938/472/91, C. MARCELINA VARGAS NAVARRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco, manzana 04, lote 34, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 35, al sur: 15.00 m con lote No. 33, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 09.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14939/473/91, C. FACUNDO SEGURA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7-B, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote No. 11 y 13, al oriente: 19.25 m con lote No. 26, al poniente: 18.70 m con lote No. 12.

Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14940/474/91, C. DELFINA REYES MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", Manzana 7-A, lote 23, Santa María Chiconautla, Ecatepec, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote No. 11, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.45 m con lote No. 24, al poniente: 17.25 m con lote No. 22.

Superficie aproximada de: 121.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14941/475/91, C. MARIO JUAREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 21, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: dos tramos: 9.28 y 8.78 m con avenida principal, al sur: 13.13 m con lote No. 05, al oriente: 13.32 m con lote No. 4.

Superficie aproximada de: 96.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14942/476/91, C. OTHON AGUILAR BRUNO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Majada" Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 13.08 m con privada S/N, al sur: 12.68 m con C. Carlos León Duarte, al oriente: 20.08 m con calle Santa Cruz, al poniente: 20.30 m con C. Josefina N.

Superficie aproximada de: 262.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14943/477/91, C. SOFIA GOMEZ DE RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 04, lote 29, Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: 15.00 m con lote No. 30, al sur: 15.00 m con lote No. 28, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 14.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14944/478/91, C. FLORENTINO PANTALEON MEDINA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 02, ampliación Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 01, al sur: 15.00 m con lote No. 03, al oriente: 8.00 m con lote No. 39, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14945/479/91, C. MARIANO HERNANDEZ FLORENTINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz manzana 2, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 6, al oriente: 17.50 m con lote No. 07, al poniente: 17.50 m con lote No. 1 y 2.

Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14946/480/91, PLACIDO PEÑA GARRIDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 3 lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 8.00 m linda con lote 01, al oriente: 15.00 m linda con lote 23, al poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. 14913/447/91, C. IGNACIO VEGA ESTRADA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 5, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 4, al sur: 15.00 m con lote No. 6, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

Exp. I.A. 13773/313/91, C. NICOLASA CLEMENTE DE GAMES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 06, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 10, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.50 m con Santa Cruz III, al poniente: 17.50 m con lote No. 09.

Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 8760/91, MA. DEL CARMEN RUIZ MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle, Cuauhtémoc s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 34.10 m con Ernesto Montes Guerrero, sur: 34.10 m con Alejandro Mejía Belmar, oriente: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, poniente: 10.00 m con Catalina Morán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.

3677.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 10032, FILIBERTO GARDUÑO MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 7.30 m con Jaime Colín Estrada, al sur: 7.30 m con Martha Balderas al oriente: 28.74 m con Luis Vereda, al poniente: 28.74 m con calle sin nombre, con una superficie de 209.80 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.

3678.—25, 30 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 181/1732/91 ANASTACIA PEÑALOZA ALVIRDE VIUDA DE ORTEGA y sus hijos JOSE MIGUEL, ROBERTO, CRISTIAN GEOVANNE de apellidos ORTEGA PEÑALOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Huehuetitlán, en el paraje denominado "Tepetlalinaya", municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 30.00 m con camino viejo a Coatepec, al sur: 31.00 m con privada; al oriente: 61.00 m con el camino a las Pedreras, al poniente: dos líneas la primera de 50.00 m y la segunda de 21.00 m ambas colindan con las propiedades de los C.C. Angel Romero Hernández y Francisco Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de junio de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, **Lic. María Isabel López Robles.**—Rúbrica.

3694.—25, 30 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 785/91, RICARDO REYES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte 128.10 m con terrenos comunales del pueblo de San Felipe Santiago; sur: 128.10 m con Amador Ferrer Martínez, oriente: 62.00 m con Silvino Martínez Policarpo; poniente: 81.90 m con Guadalupe Calixto Policarpo; superficie de: 00-92-16 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. Arturo Cisneros Avilés.**—Rúbrica.

3680.—25, 30 septiembre y 3 octubre

Exp. 786/91, RICARDO REYES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 276.00 m con Daniel García González; sur: 276.00 m con terreno del pueblo de San Felipe Santiago, oriente. 125.00 m con Silviano Hernández Piña; poniente: 140.00 m con terreno del pueblo de San Felipe Santiago; superficie de: 03-58-90 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. Arturo Cisneros Avilés.**—Rúbrica.

3680.—25, 30 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 450/91, ESPERANZA GEMA ZALDIVAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calzada del Molino Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con camino; sur: 16.50 m con calzada del Molino; oriente. 39.00 m con Esperanza Gemma Zaldívar; poniente: 39.00 m con Avelino de la Cruz; superficie: 633.75 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., septiembre 18 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.**—Rúbrica.

3681.—25, 30 septiembre y 3 octubre

Expediente 451/91, ESPERANZA GEMA ZALDIVAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calzada del Molino Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con camino; sur: 23.00 m con calzada del Molino; oriente: 40.00 m con Andrea Valencia; y poniente: 40.00 m con Avelino de la Cruz; superficie: 920.00 m2

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., septiembre 13 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.**—Rúbrica.

3681.—25, 30 septiembre y 3 octubre

Expediente 446/91, PORFIRIO SANCHEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Yomejé Tapaxco, El Oro, Méx, mide y linda: norte: 73.83 m con camino; sur: 105.00 m con Martha Sánchez; oriente: 102.30 m con barranca; y poniente: 49.28, 13.23 y 58.15 m con Mayolo Sánchez y María Cruz Martínez; superficie: 1-78-99 Has.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días. El Oro, Méx., septiembre 18 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.**—Rúbrica.

3681.—25, 30 septiembre y 3 octubre

Inmobiliaria y Constructora ATIZAPAN, S. A.

Avenida Manuel Avila Camacho No. 40, Desp.- 315 (Frente al Toreo)
Tels.: 557-61-91 y 557-62-78
Naucalpan de Juárez, Edo. de México.
C. P. 53560

R.F.C.-ICA-721221-985

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 1989, se acordó la Transformación de la Sociedad denominada "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATIZAPAN", SOCIEDAD ANONIMA a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Por lo que de aqui en adelante la razón social será "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATIZAPAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Al mismo tiempo se acordó reformar los Articulos PRIMERO Y SEXTO de los Estatutos Sociales de su escritura Constitutiva.

Se hace la presente Publicación para cumplir con lo preceptuado en el Articulo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de acuerdo a lo establecido en el Articulo 228 del mismo ordenamiento.

C.P. EDUARDO SAMANO VARGAS
Representante Legal

Inmobiliaria y Constructora ATIZAPAN, S. A. DE C.V.

Avenida Manuel Avila Camacho No. 40, Desp.- 315 (Frente al Toreo)
Tels.: 557-61-91 y 557-62-78
Naucalpan de Juárez, Edo. de México.
C. P. 53560 R.F.C.-ICA-721221-985

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE JULIO DE 1991

ACTIVO			
CIRCULANTE			
BANCOS		649,780,092	
CUENTAS POR COBRAR POR RENTAS		1,073,666,522	
CUENTAS CORRIENTES		2,125,279,155	
DEUDORES DIVERSOS		14,987,999	
DEPOSITOS EN GARANTIA		657,000	
ACCIONES BONOS Y VALORES		920,993,000	
IMPUESTOS A FAVOR		45,449,019	4,238,752,010
FIJO			
TERRENOS		14,198,663,600	
CENTRO COMERCIAL	17,981,771,700		
DEP. ACUM. DE CENTRO COMERCIAL	6,715,873,588	11,265,898,112	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		571,112,902	26,035,674,614
SUMA EL ACTIVO			30,274,426,624
PASIVO			
DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS		1,000,000,000	
CUENTAS CORRIENTES		1,247,496,819	
DEPOSITOS DE ARRENDATARIOS		37,679,882	
ACREEDORES DIVERSOS		20,788,298	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR PAGAR		12,207,505	2,318,172,504
CAPITAL			
CAPITAL SOCIAL		34,013,387,000	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,696,581,785	
RESULTADO DEL EJERCICIO		847,853,235	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL		(8,601,568,000)	27,956,254,020
SUMA PASIVO Y CAPITAL			30,274,426,624

C.P. Eduardo Sámano Vargas
DIRECTOR GENERAL

420-A1.—30 septiembre.